



ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO SECTORIAL DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la Sala de Conferencias del Centro Cultural Villa de Móstoles, siendo las **dieciocho horas** del día **veintiséis de septiembre de 2023**, previa citación, en sesión ORDINARIA y PRIMERA convocatoria, se reúne el Plenario del Consejo Sectorial de Cultura de Móstoles, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. Daniel Martín Hernández
VICEPRESIDENTE:	Dña. María Teresa López Divasson
TÉCNICA CONCEJALÍA CULTURA:	Dña. Isabel Alameda Fernández
TÉCNICA CONCEJALÍA CULTURA:	Dña. María Sánchez de la Cruz
EXPERTO:	Dña. Magdalena Gómez Martín
SECRETARIA:	Dña. Ana María Serrano Cano
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:	D. Alejandro Martín Jiménez
GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES:	D. Alejandro Arturo González Álvarez
GRUPO MUNICIPAL VOX:	Dña. Nuria Martínez Sánchez
GRUPO MUNICIPAL MIXTO (PODEMOS):	Dña. Ángeles Gonzalez Valdezate
UGT:	Dña. María José Izquierdo Marín
CC.OO:	D. José Miguel de Pablo Fernández
A. MÓSTOLES EMPRESA:	Dña. Eva María Alonso Gómez
AA.VV. COORDINADAS DE MÓSTOLES:	D. Francisco Javier Moreno Cuevas ¹
A. EDUCADORES SOLIDARIOS:	D. Jorge Martín Castellanos
A. CULTURAL SAN JUAN DE ÁVILA:	Dña. Nuria de la Natividad Parejo Rivero
A. CULTURAL MELPÓMENE MÓSTOLES:	Dña. Rocío Moreno Domínguez (suplente)
A. CULTURAL JARDÍN DE ESTRELLAS:	D. Sergio Diaz Martín
A. CORAL VILLA DE MÓSTOLES:	Dña. Irene Villamiel mayor
AGRUPACIÓN MUSICAL BANDA LA ESTRELLA:	D. Oscar Navacerrada Garrote

AUSENTES:

GRUPO MUNICIPAL POPULAR:	Dña. Rebeca Hernández Hernández
AA.VV. COORDINADAS DE MÓSTOLES:	Dña. Encarnación Herranz Guijarro (excusa)
A. C. EMPRE Y PROFESIONALES ARCE (ACEPA):	D. Oscar Bravo Montero
A. AMIGOS DE LA HISTORIA DE MÓSTOLES (AHIMO):	D. David Martín del Hoyo (excusa)

ORDEN DEL DÍA

1.- Constitución del Consejo Sectorial de Cultura.

¹ D. Francisco Javier Moreno Cuevas, se incorpora a la sesión a las 18:32 horas.

Toma la palabra el Presidente del Consejo, para presentar y dar la bienvenida a los miembros del plenario.

En virtud de lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales, aprobado por la Corporación Pleno, en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2006 (B.O.C.M nº 238 de 6 de octubre de 2006), Capítulo II, Composición del Consejo, Art. 7,8,9 y 10, **queda constituido el Consejo Sectorial de Cultura**, con los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente:

D. Daniel Martín Hernández

Vicepresidente:

Dña. María Teresa López Divasson

Técnicas de la Concejalía:

Dña. Isabel Alameda Fernández

Dña. María Sánchez de la Cruz

Experto:

Dña. Magdalena Gómez Martín

Secretaria:

Dña. Ana María Serrano Cano

Un representante por cada uno de los Grupos Políticos con representación en el Pleno de la Corporación:

Grupo Popular:	Dña. Rebeca Hernández Hernández
Grupo Socialista:	D. Alejandro Martín Jiménez
Grupo Más Madrid Móstoles:	D. Alejandro Arturo González Álvarez
Grupo Vox:	Dña. Nuria Martínez Sánchez
Grupo Mixto (Podemos):	Dña. Ángeles González Valdezate

Dos representantes designados por las asociaciones vecinales:

-Asociaciones de Vecinos Coordinadas de Móstoles:

Titular: Dña. Encarnación Herranz Guijarro

Titular: D. Francisco Javier Moreno Cuevas

Un representante por cada una de las dos organizaciones sindicales con mayor representatividad en el municipio de Móstoles:

-UGT. Madrid Suroeste:

Titular: Dña. María José Izquierdo Marín

Suplente: Dña. Belén de Castro Peña

-Comisiones Obreras:

Titular: D. José Miguel de Pablo Fernández



Ayuntamiento de Móstoles

Suplente: D. Miguel Ángel Jaén Cembellín

Dos representantes designados por las organizaciones empresariales con mayor representatividad en el municipio de Móstoles:

-Asociación de Comerciantes, Empresarios y Profesionales Arce Móstoles (ACEPA):

Titular: D. Oscar Bravo Montero

Suplente: Dña. Tamara Vallega González

-Asociación Móstoles Empresa:

Titular: Dña. Eva María Alonso Gómez

Representantes de las entidades sectoriales con mayor representatividad en Móstoles:

-Asociación Educadores Solidarios EDUSOL:

Titular: D. Jorge Martín Castellanos

Suplente: D. Gustavo Pacios Gómez

-Asociación Cultural San Juan de Ávila:

Titular: Dña. Nuria de la Natividad Parejo Rivero

Suplente: D. Jose Carlos Ramos Herreno

-Asociación Melpómene de Móstoles:

Titular: D. Alejandro Cavadas López

Suplente: Dña. Roció Moreno Domínguez

-Asociación Jardín de Estrellas:

Titular: D. Sergio Diaz Martín

Suplente: Dña. Rebeca López Carrasco

-Asociación Amigos de la Historia de Móstoles:

Titular: D. David Martín del Hoyo

Suplente: D. Ángel Pérez Meca

-Asociación Coral Villa de Móstoles:

Titular: Dña. Irene Villamiel Mayor

Suplente: Dña. María Jesús Pérez Blanco.

-Agrupación Musical Banda la Estrella:

Titular: D. Oscar Navacerrada Garrote

Suplente: D. Luis Alberto Castro Arenas

El Sr. Presidente explica que el Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales el su capítulo IV art. 17.1 dice que el Plenario se reunirá, al menos, tres veces al año, en sesiones ordinarias convocadas por su Presidente.

No obstante, la intención es convocarlo de forma trimestral, el tercer lunes de diciembre, marzo, junio y septiembre, salvo que surja algún imprevisto y haya que cambiar alguna fecha.

Indica que los Consejos Sectoriales, tienen como finalidad canalizar la participación de los ciudadanos y de las asociaciones en los asuntos municipales en un determinado sector de la actividad y aunque las decisiones tomadas no son vinculantes, sí que se pueden elevar iniciativas al Ayuntamiento para su consideración, por lo que invita a aportar al Consejo propuestas, sugerencias, ideas, etc., no solamente de las Asociaciones que forman parte del mismo, sino también de a quienes representan.

2.- Designación de un miembro del Consejo Sectorial de Cultura, de entre las asociaciones y entidades ciudadanas que componen el mismo, para su asistencia a la sesión conjunta de Consejos Sectoriales, en la que se nombrará un representante para formar parte del Consejo Social de la Ciudad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.1 g) del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

El Sr. Presidente informa que en Móstoles se han constituido otros 15 Consejos Sectoriales. Cada uno de ellos elegirá un candidato y de entre todos ellos, se designará al representante de las asociaciones y entidades ciudadana que integrará el Consejo Social de la Ciudad.

Se presentan como candidatos Dña. Eva María Alonso Gómez y D. Sergio Díaz Martín, por lo que se procede a votación.

Una vez realizada la votación, el candidato elegido por mayoría es D. Sergio Díaz Martín. Su candidatura se elevará a la Secretaría General del Ayuntamiento.

3.- Ruegos y preguntas.

D. Sergio Díaz Martín (A. Cultural Jardín de Estrellas): Ruega que se habilite un correo electrónico al que tuvieran acceso únicamente los miembros del Consejo, para que a través de ellos se canalizaran e hicieran llegar a la Concejalía, las propuestas de todos los ámbitos culturales.

D. Alejandro Martín Jiménez (Grupo Socialista):

-En relación con lo indicado por el Presidente sobre la periodicidad de las sesiones del Consejo Sectorial de Cultura en anteriores legislaturas, quiere aclarar que el Consejo de Cultura en la anterior legislatura, siempre se ha convocado en tiempo y forma salvo durante la pandemia.

-En cuanto a la programación de Verano Flash, pregunta a que se refiere, cuando en declaraciones a una emisora de radio, el actual Concejal de Cultura, dijo que la actuación final era un capricho del Concejal anterior, cuando hay una valoración positiva según nota de prensa del Ayuntamiento y además la programación se hace según valoración técnica.

-En lo que se refiere a la programación cultural pregunta si comparte el modelo de veto a algunas determinadas obras por el contenido político, o por si, por el contrario, aquí no se va a marcar esa tendencia.

El Sr. Presidente recoge las preguntas e indica que contestará adecuadamente. D. Alejandro Martín pide que conste en acta que se contestará por escrito, a lo que el Presidente reitera que contestará de forma adecuada, no necesariamente por escrito.



Ayuntamiento de Móstoles

Dña. María Teresa López Divasson (Vicepresidente): interviene para decir que los ruegos y preguntas de este Consejo de Constitución, deberían ser relativos a los asuntos incluidos en el Orden del día.

D. Jose Miguel de Pablo Fernández (CC. OO): Pregunta si existe dotación presupuestaria para la compra de mobiliario para el Centro Socio Cultural Caleidoscopio.

El Sr. Presidente responde que está elaborando una propuesta. Añade que, para elaborar la propuesta de presupuesto de la Concejalía, se ha solicitado información a todos los Centros pertenecientes a la Concejalía de Cultura sobre necesidades en cuanto a mobiliario, necesidades audiovisuales, programas y de cualquier otro ámbito.

D. Francisco Javier Moreno Cuevas (AA.VV. Coordinadas de Móstoles):

-Ruega que se retome para Navidad la actividad del "Belen Viviente".

El Sr. Presidente responde que en los próximos días se reunirá con la Hermandad Ntra. Sra. De los Santos y San Simón, para tratar este asunto.

En la próxima sesión del Consejo ampliará la información.

-Ruega que se traiga a Móstoles la exposición itinerante "Las edades del Hombre", considera que lugar apropiado sería el Centro de Arte Dos de Mayo, ya que en otro sitio no cabría, por lo que ruega que desde la Concejalía se inicien las gestiones necesarias, ya que sería un gran acontecimiento cultural para el municipio.

Dña. María Sanchez de la Cruz (Técnica Concejalía de Cultura), toma la palabra para decir que es un deseo compartido, pero que el Centro de Arte Dos de Mayo tiene una perspectiva mucho más contemporánea y aunque está ubicado en Móstoles, tiene su propia programación y su gestión y presupuesto depende de la Comunidad de Madrid.

D. Alejandro Arturo González Álvarez (Grupo Más Madrid Móstoles): Toma la palabra para decir que el Centro de Arte Dos de Mayo es un centro de gran renombre para la ciudad de Móstoles, uno de los referentes en el arte contemporáneo, por lo tanto, sin entrar a valorar si la exposición es adecuada o no, desde luego no es arte contemporáneo. Por lo tanto, intentar situarla dentro del Centro de Arte Dos de Mayo sería incluso un demérito para Móstoles.

El Centro de Arte Dos de Mayo, dentro de la Comunidad de Madrid es el centro de arte contemporáneo más grande, fuera de la propia ciudad, por lo que, de propiciar una exposición como ésta, sería conveniente buscar otros lugares alternativos dentro de la propia localidad.

No obstante, **D. Francisco Javier Moreno Cuevas,** pide que se realicen los trámites que procedan y estar informado sobre los avances que se produzcan.

-Que las actas de las sesiones del Consejo se manden a los miembros cuando estén terminadas y no con la convocatoria de la siguiente sesión.

El Sr. **Presidente** responde que las sesiones de este Consejo se van a convocar con plazo suficiente para que se pueda estudiar el acta, como ya ha indicado anteriormente, las sesiones serán trimestrales y se celebrarán salvo impedimento, el tercer lunes de diciembre, marzo, junio y septiembre.

Dña. María Teresa López Divasson (Vicepresidente): tomar la palabra para decir que las actas se remiten firmadas junto con el Orden del Día de la siguiente sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las **dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos**.

Fdo.: Daniel Martín Hernández
Presidente del Consejo



Fdo.: Ana María Serrano Cano
Secretaria del Consejo

